

Noticia preliminar sobre el hallazgo de varios fragmentos de *miliaria* en l'Albi (les Garrigues, Lleida)

En la primavera de 1998 fuimos informados del hallazgo de varios fragmentos de una piedra miliaria en el término municipal de L'Albi, en concreto en un sector vecino con el lindante de Vinaixa conocido como Les Comes. Tal descubrimiento se produjo como consecuencia de amplios movimientos de tierra que había llevado a cabo el propietario del terreno. Cuando examinamos los fragmentos advertimos que dos de los mismos, de considerable tamaño, parecían realmente haber pertenecido a una misma pieza, pero el tercero lo consideramos de otra. En efecto, este último se localizó a varios metros de los otros, según supimos posteriormente. Con todo, se trataba de una corta distancia. Cabría, por tanto, la posibilidad de que nos encontráramos ante el poco frecuente caso de contar con dos miliarios vecinos, quizás correspondientes a la misma milla, naturalmente de dos momentos cronológicos distintos, hallados *in situ* o escasamente desplazados de su lugar original.

Ambos formaron parte de la vía —o una de las vías, pues es posible que fueran dos las principales—, que unía *Tarraco* con *Ilerda* y, de allí, seguía a *Osca* y *Caesaraugusta*. Por extensión del nombre de la ruta costera con que comunicaba, ésta se llamó también *uia Augusta*. Así aparece en uno de los fragmentos de los que vamos a tratar y en otras piedras miliarias halladas en otras zonas de su recorrido (ya en tiempos del propio Augusto en el tramo de *Ilerda* a *Celsa* a través de los Monegros; MAGALLÓN, 1987, 238). El lugar del descubrimiento no debía de hallarse lejos de la *mansio* de *Ad Nouas* (¿la *Ad Nouam Classem* de Livio, XXII, 21, 6?; PALLÍ, 1985, 148) que cita el Itinerario de Antonino como distante XVIII millas de *Ilerda* (Wess. 452; ROLDÁN, 1975, 95).

Dado que la zona donde se produjo el hallazgo no es tierra de labor, es posible que investigando adecuadamente el lugar y sus inmediaciones aparezcan nuevos fragmentos de los incompletos miliarios y puedan, además, localizarse asimismo restos de la calzada. Se convino con los Serveis Territorials de Cultura de la Generalitat de Catalunya, a través del arqueólogo Sr. Josep Gallart, en la necesidad de proceder a la remoción de tierras ya afectadas por los trabajos previos llevados a cabo por el propietario y al estudio del entorno. Entre otras cosas, ello permitiría la posibilidad de dar una correcta interpretación a los fragmentos epigráficos con que contamos, que plantean no pocas dudas.

La proyectada investigación sobre el terreno tendrá lugar en breve, pero en espera de posibles nuevos hallazgos, nos ha parecido conveniente dar a conocer con carácter provisional, en esta breve nota, noticia de los tres fragmentos citados, en razón de su interés. Todos ellos, como era de esperar, son de piedra arenisca local. Tal como indicábamos al principio, dos (el segundo y el tercero) pertenecen a la misma pieza; otro (el primero), a un miliario distinto.

El primer fragmento (fig. 1) tiene una altura máxima de 39 cm y una anchura de 47 cm. De su campo epigráfico conserva dos letras y una pequeña



Figura 1.

parte de una tercera, todas en la misma línea, en capital cuadrada de buena factura. La altura máxima de las letras es de 11 cm, la anchura de 10 cm, y la separación entre ellas, de 2 cm. La lectura es clara:

[TI(berius) o NE(ro)?]
CL A VDIVS

En principio suponemos más plausible que se trate de un miliario de época de Claudio I, de los que hay varios en *Hispania*. Uno en concreto se localizó en la misma vía, en el lugar de Vallbona, a una treintena de kilómetros de Lleida en dirección a *Osca*, a poco de pasada la divisoria entre Aragón y Cataluña (LOSTAL, 1992, 48). Otro, hallado en Sant Cugat del Vallés (IRC I 180), se ha sospechado que podía pertenecer a un ramal que desde *Barcino* conducía al trazado interior de la *uia Augusta* sin necesidad de pasar por la más sureña *Tarraco*. Al mismo ramal correspondería otro miliario, también de Claudio, localizado en Guimerà (IRC II 94).

Tampoco hay que descartar que nuestra pieza se refiera a Nerón, del que, aunque no precisamente abundante, tenemos constancia de su actividad viaria en la *Citerior* (LOSTAL, 1992, 53-57), probablemente en la misma vía que tratamos si a ella hay que adjudicar los desaparecidos miliarios de Lleida de este emperador (IRC II 90, 9; el segundo pudiera en realidad ser de Nerva, del que hay otro localizado entre Vinaixa y Les Borges Blanques), únicos por cierto de toda la región nordeste.

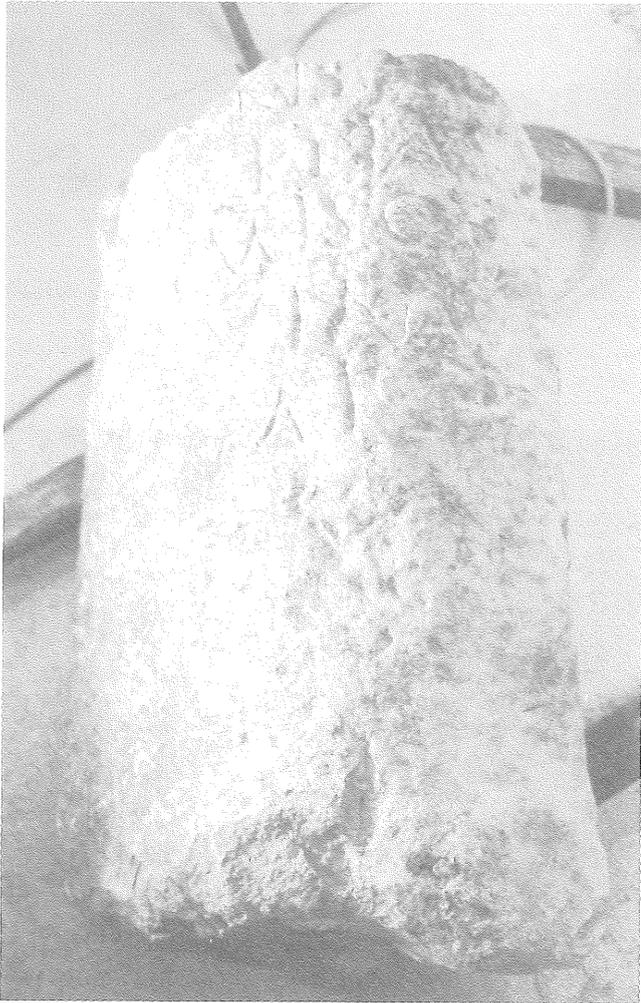


Figura 2.

El segundo fragmento (fig. 2) corresponde al campo epigráfico incompleto de otro miliario. Se conservan 77 cm de altura y 51 cm de anchura (esta última no corresponde al diámetro al conservarse sólo una parte). Consta de cinco líneas de lectura, ninguna de ellas completa. En el caso de la primera contamos sólo con la parte inferior de las letras, pero es de fácil reconstrucción. Los caracteres son sensiblemente más pequeños y menos regulares que en el fragmento anterior. Miden 6 cm de altura máxima y entre 3 y 8 cm de anchura; la separación entre ellas es de 2 cm. La lectura, con pocas dudas, es:

1 TRIB —(uncia) . PO T (estate)...
 OPTIMIS . MAXI?
 MISQVE . ?
 VIA . AVG [VSTA]
 5 MIL(ia) . P(asuum). C....

Ni la primera ni la última línea plantean ningún problema de interpretación, salvo que ignoremos la *tribunicia potestate* concreta o la milla correspondiente. Las líneas intermedias, sí los plantean por cuanto no conocemos ningún paralelo concreto en *Hispania*, y sólo alguno aproximado en las vecinas Galias. Ciertamente la lectura de estas últimas es relativamente clara, pero no así la restitución total. En principio *optimis/çmaxi?misque* nos sugiere la fórmula que conocemos

en algunos miliarios de la Narbonense (CIL XVII/2 312, 313, 316, 317, 453, 454, 455, 456, 458, 471, 472; corresponden algunos a la vía de *Summo Pyrenaeo*, de Roncesvalles a *Coriallum*), todos ellos de Maximino y Máximo, datables por tanto entre el año 235 y el 238, pero el formulismo nos aparece en todos los casos en dativo singular, precediendo a la calidad de *princeps iuuentutis* de Máximo. No conocemos ningún ejemplo en que nos aparezca en plural, como al parecer es nuestro caso. Además, si en efecto se trata de estos personajes, habríamos de tener en cuenta que los miliarios que de ellos se conservan en *Hispania* presentan diferente lectura. Para uno de Decio, del año 251, se había propuesto una fórmula similar a los de la Narbonense, pero no dejaba de ser una reconstrucción hipotética de Hübner al tratarse de un ejemplar muy deteriorado (CIL II 4957; IRC I 168; LOSTAL, 1992, 112).

Nuestra pieza presenta, además, otro problema: si verdaderamente como propone Lostal (LOSTAL, 1992, 103), un miliario de Maximino y Máximo que conocemos por un manuscrito como localizado en *Vinaia*, habría de suponerse en realidad en *Vinaixa* (municipio, como hemos dicho, vecino a *L'Albí*), habríamos de convenir al observar su lectura que el nuestro no puede ser atribuido a los mismos personajes, dadas las diferencias de la segunda y tercera líneas del nuestro



Figura 3.

con respecto a éste. Teniendo en cuenta la brevedad cronológica en que nos movemos, entre 235 y 238, no resulta presumible suponer más de una intervención en la misma vía que se reflejara en dos textos diferentes, máxime cuando la vecindad entre los dos miliarios sería tan estrecha. No obstante, conviene recalcar que se conservaba muy poco de su campo epigráfico y en su día el texto fue reconstruido tomando como base otros ejemplos peninsulares conocidos. En cualquier caso, se ha llamado la atención de la actividad viaria reparadora de Maximino (BALIL, 1968, 333 ss.). Como fuere, es de esperar que en la prevista investigación sobre el terreno aparezcan nuevos fragmentos que nos ayuden a interpretar correctamente este sugerente texto.

El tercer fragmento (fig. 3), anepígrafo, es el de mayor tamaño y, por su hallazgo, parece muy probable, como indicábamos, que corresponda a la misma pieza que el anterior, bien que ya estuviera fracturado de antiguo como nos delata el aspecto de su parte superior. Se trata de la base cuadrada que restaba bajo tierra para su fijación (91 cm de altura y 57 cm de lado), y del inicio de la columna (45 cm de altura y 56 cm de diámetro). Su altura total es pues de 136 cm.

Bibliografía

BALIL 1968

A. BALIL, "Economía de la Hispania romana", en M. TARRADELL (ed.), *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*, Barcelona, 289-370.

LOSTAL 1992

J. LOSTAL, *Los miliarios de la provincia Tarraconense*, Zaragoza.

MAGALLÓN 1987

M. A. MAGALLÓN, *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza.

PALLÍ 1985

F. PALLÍ, *La vía Augusta en Cataluña*, Bellaterra.

ROLDÁN 1975

J. M. ROLDÁN, *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de la vías romanas en la Península Ibérica*, Madrid.

Arturo Pérez Almoguera

Universitat de Lleida
Pl. Víctor Siurana, 1
25003 Lleida

Intervencions arqueològiques a la ciutat d'Urgell: cap a un horitzó romà tardà

La interpretació tradicional sobre els orígens de la Seu d'Urgell —en una línia historiogràfica que arrenca de Pere de Marca i culmina amb les sistematitzacions recents de Cebrià Baraut i Carme Batlle¹— elabora una proposta evolutiva que s'inicia amb l'establiment ibèric d'*Arsedurgui*, conegut per les seves emissions monetàries. La romanització transformaria aquest hàbitat indígena en la *civitas* romana, l'*Orgia* que apareix a la relació de Ptolomeu i que es podria rastrejar en d'altres fonts clàssiques.

Aquest establiment urbà arribaria fins a nosaltres amb el topònim *Ciutat*, com encara es coneix habitualment el poblet de Castellciutat. En aquest turó s'hauria situat la primera catedral d'Urgell, des de les primeries del segle VI, quan apareix documentat el bisbe Just. L'exèrcit d'Abd-al-Malik, quan retornava de l'expedició punitiva a la Cerdanya del 793 va destruir la ciutat. Aquest fet, afegit a la crisi herètica felicianiana van provocar el trasllat de la seu episcopal del turó cap a la plana, sota la protecció franca, en els primers anys del segle IX, amb la construcció d'una catedral de nova planta i l'abandó o la reconversió dels edificis de culte situats al turó. Aquest caràcter subsidiari respecte de la *civitas* quedaria definit per la denominació *vicus Urgelli* —que en una segona accepció del terme significa barri, aglomeració de tipus suburbial— que dependria de l'antiga ciutat romana de Castellciutat.

Aquest esquema interpretatiu s'ha basat únicament en l'estudi de l'escassa documentació dels segles IX i X i de l'anàlisi —a voltes superficial— de les mencions d'autors antics. Les escasses evidències arqueològiques relacionades amb el turó de Ciutat —unes troballes en superfície de ceràmica campaniana² i la més discutible atribució a Ciutat de la ceca ibèrica d'Arketurki³— no acabaven de reforçar amb prou contundència la definició de Castellciutat com a centre urbà i seu de la catedral d'Urgell durant els nou primers segles d'aquesta era.

1. C. BARAUT, "El lloc de ciutat, primitiu nucli urbà de la Seu d'Urgell, de l'època romana a la fi de l'edat mitjana", *Urgellia*, VIII (1986-87). Aquest article recull les visions historiogràfiques de la generació anterior: des de Balari i Jovany fins a Pere Pujol.
2. F. DE LA VEGA, "Aplec de documents arqueològics de les coves de Monsec i llur projecció a les comarques i serres properes", *Meditarrània*, 12-M, 1981.
3. L. VILARONGA, "Les seques ibèriques catalanes: una síntesi", *Fonaments*, 3 (1982), pàg. 161. Un article recent d'Arturo Pérez Almoguera defensa la identificació Ciutat-Arketurki: "De la arketurki prerromana a la Vrgellum visigoda, ¿Una continuïtat?", *Cypsela*, XI (1996), pàgines 153-160.